



Federación Aragonesa de Tiro con Arco
Pº de Teruel, 36
50004 - Zaragoza
Tel. 976226032

www.arcoaragon.com
info@arcoaragon.com

CIRCULAR SALA 1//11/14
Zaragoza, 3 de Noviembre de 2014

CRITERIOS SELECCIÓN DEL EQUIPO ARAGONES DE TIRO CON ARCO **Temporada Sala 2014 - 2015**

SELECCIONADOR

Seleccionador para todas categorías, clases y divisiones:

Juan Manuel Alique Palomino

CRITERIOS

Estrictamente los expuestos en la normativa 1 de 13 de diciembre de 2008, Selección de los equipos aragoneses, (pueden consultarse en la web de la FATA, sección normativas)

Fecha limite para inscripción: 22 de Noviembre de 2014, 20:00 (hora peninsular)

Pruebas a tener en cuenta: Los tres Nacional Postales y el Campeonato de Aragón.

No se exige puntuación mínima, para inscribirse.:

Tal y como se desprende de la normativa vigente, la clasificación se obtiene de la suma de los Nacional postales mas el Campeonato de Aragón, desestimándose la peor de las cuatro puntuaciones. No existen puntos extra por clasificación en eliminatorias. Si cuentan las aptitudes y actitudes demostradas durante el desarrollo de todas las competiciones incluidas fases finales, si las hubiese.

Las pruebas a tener en cuenta son las del calendario oficial FATA. Si un arquero inscrito a este clasificatorio, participase en cualquier otra competición oficial nacional o internacional coincidente con los Nacional Postales, deberá facilitar a la Federación Aragonesa, las puntuaciones oficiales, para que estas sean consideradas.

Nota:

La formalización de la inscripción en estas competiciones, N. Postales. y Cto de Aragón 2015, implica que la Federación Aragonesa de Tiro con Arco podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría y dorsal del arquero desde el momento de la inscripción, así como el resultado, fotografías e imágenes tomadas durante las pruebas en los medios de comunicación que la Organización de la Prueba determine, incluido Internet.

Todos los datos obtenidos en relación con esta Prueba pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de la Federación Aragonesa de Tiro con Arco y se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y de consulta en la página web de dicha Federación, sin perjuicio de su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Fdo. Juan Manuel Alique Palomino
Presidente FATA